

POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISEÑO INDUSTRIAL EN ARGENTINA. REPARICIÓN Y... ¿AUGE?

Adalberto Padrón

Tableros (N.º 7), pp. 13-24, octubre 2016. ISSN 2525-1589

<http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/tableros>

Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata

# POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISEÑO INDUSTRIAL EN ARGENTINA

## REPARICIÓN Y... ¿AUGE?

**Adalberto Padrón**

[adalberto\\_padron@yahoo.com.ar](mailto:adalberto_padron@yahoo.com.ar)

Taller de Diseño Industrial II a V B

Facultad de Bellas Artes

Universidad Nacional de La Plata

Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires

Argentina

### RESUMEN

Las políticas públicas de diseño industrial se conciben a fin de hacer competitiva la economía de un país o de una región; el beneficio económico de la innovación fundada en ideas es un hecho mundialmente reconocido y comprobado. En 2002, los instrumentos estatales de promoción del diseño industrial reaparecen en Argentina. ¿Cuáles son las áreas y los programas nacionales creados desde entonces? ¿Cuáles son sus resultados? ¿Alcanzaron a construir una política pública en su conjunto? En este artículo nos proponemos, a partir de dar a conocer lo hecho, invitar a la reflexión sobre el devenir de las herramientas generadas.

### PALABRAS CLAVE

Políticas públicas; diseño industrial; Argentina



Esta obra está bajo una  
Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercialSinDerivar  
4.0 Internacional

TABLEROS  
N.º 7 | octubre 2016 | ISSN 2525-1589

13



«Política pública es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer.»  
Thomas Dye (1995)

Todo comenzó hace casi quince años –quince años puede ser todo y, a la vez, nada-. A principios del siglo *xxi*, el sector de diseño vivía en el país un momento de ebullición y de creatividad que derivaba en una fuerte exposición de la actividad en la escena pública; acto seguido, comenzaban a aparecer, o mejor dicho, a reaparecer, los programas de diseño industrial en la política pública argentina.<sup>1</sup>

Si bien por aquellos días ya existían sobrados ejemplos sobre los beneficios de la aplicación de instrumentos estatales de promoción del diseño industrial en diversos países en el mundo, los años noventa habían sido tan regresivos a nivel productivo que parecía que nunca llegaría el día en el que la disciplina lograra tener alguna incidencia social en el país. Sin embargo, el protagonismo de la especialidad es, en la actualidad, muy superior a lo que era quince años atrás; y si bien podríamos objetar con justicia lo mucho que falta para alcanzar una plena actividad en el sector, es justo, a mi entender, hablar de un antes y de un después del año 2002.

Hasta ese momento, el Diseño Industrial no figuraba en las políticas del estado nacional. No obstante, en aquel año comenzaban a trabajar en el tema el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Ministerio de Industria de la Nación (MI). De manera paulatina, aparecieron nuevos instrumentos en otras carteras para recalar fuertemente, a partir de 2007, en el entonces flamante Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT). ¿Cuáles son las áreas y los programas estatales de promoción de Diseño Industrial creados en Argentina desde entonces? ¿Cuáles son sus resultados? ¿Por qué hablamos de un antes y de un después? Los instrumentos creados, ¿alcanzaron a construir una política pública integrada?

Las políticas públicas de diseño industrial se conciben a fin de hacer competitiva la economía de un país o de una región; el beneficio económico de la innovación centrada en ideas es un hecho mundialmente reconocido y comprobado. Por ello, desde el estado se estimula y se facilita la incorporación de diseño en el tejido productivo, ya se trate de emprendimientos personales, de microempresas, de PYMES, de empresas de la economía social como cooperativas y recuperadas, de colectivos o, incluso, de grandes empresas, según los objetivos gubernamentales perseguidos.

Aunque en su carácter instrumental se les suele dar el nombre de «programas de promoción estatal del Diseño Industrial», esta es una denominación genérica; la elaboración de una matriz de instrumentos públicos debería distinguir la existencia de, al menos, seis tipos de herramientas: programas de vinculación diseño-empresa; programas de asistencia técnica de diseño; programas de capacitación de diseño; programas de financiamiento para actividades de diseño; programas de investigación de diseño y programas de promoción del diseño industrial propiamente dichos.

A continuación, presentaremos los dispositivos creados en diversas carteras del Poder

<sup>1</sup> El presente artículo fue escrito sobre la base de una investigación hecha con anterioridad a 2016, incluyendo relevamiento de datos de las páginas web de los organismos públicos citados.

Ejecutivo nacional desde el cambio de siglo. Para ordenar la información los clasificaremos en dos tipos: Áreas y Programas –exclusivos– de Diseño Industrial y Áreas y Programas Inclusivos para el Diseño Industrial. Estos últimos casos son aquellos en los que nuestra disciplina es parte, aunque no el objetivo único, de la iniciativa.

## ÁREAS Y PROGRAMAS NACIONALES DE DISEÑO INDUSTRIAL

Centro de Investigación y Desarrollo en Diseño Industrial (CIDI)

Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)

El INTI, organismo descentralizado del Ministerio de Industria de la Nación –cuyo objetivo es brindar apoyo técnico a la industria nacional–, fue el primer sector estatal en formular un programa de diseño en el ámbito nacional. Esta circunstancia no es casual, en este organismo ya había existido el CIDI, institución que funcionó en dos tramos, el primero de 1963 a 1974 y el segundo de 1976 a 1988, y que fue la primera iniciativa en el país en vincular, desde el Estado, el diseño con la industria. El nuevo centro creado en 2002 con el objetivo de promover el diseño industrial en las empresas formuló, de acuerdo con el espíritu trazado para el organismo en general, iniciativas orientadas a brindar asistencia técnica y capacitación. Con el tiempo, se conformó un importante equipo de trabajo –que llegó a veinticinco profesionales en 2014–, se trabajó, además, en investigación, en promoción y en difusión de actividades relevantes para la disciplina, y se convirtió en el área estatal nacional de diseño más afianzada.

Entre sus actividades, podemos citar la creación de herramientas, como gestión de diseño –asistencias técnicas–, certificación de buenas prácticas, capacitación para pequeñas unidades productivas, actualización profesional para diseñadores, plataforma del conocimiento y Red de Diseño; la elaboración del manual de consulta *Diseño de productos –una oportunidad para innovar–*; la creación de los blogs temáticos *Gestión de diseño* y *Taller de soluciones*– y la creación de una biblioteca especializada en temas de diseño; la organización de ciclos de charlas, la realización de encuestas laborales para diseñadores y la participación como institución del Sector Científico-Tecnológico en los Proyectos asociativos de diseño del MINCYT. En su evolución se plantea una organización del centro según tres unidades técnicas: la Usina de Ideas, el Área de Transferencia y el Observatorio de Diseño, a fin de ordenar todas las actividades.

Desde 2009, el CIDI edita un anuario donde refleja su trabajo y, además, genera publicaciones específicas sobre el impacto económico del diseño en la Argentina, el desempeño de productos, la elaboración de informes técnicos sobre asistencias de diseño a empresas, entrevistas a diseñadores, manuales por tema –equipamiento educativo, usabilidad de producto, impresión 3D, etcétera–, guía de buenas prácticas de diseño y más.

Los destinatarios de las actividades realizadas han sido todos los actores que participan en el sector de diseño y de la industria, desde el emprendedor hasta las grandes empresas, incluyendo artesanos y obreros de base, según la herramienta y su objetivo. El centro ha trazado su plan de actividades para 2016 con cierta continuidad respecto a las tareas que venía realizando; salvo un dramático cambio de rumbo en las políticas de desarrollo industrial, promete continuar su senda.

### **Plan Nacional de Diseño**

Ministerio de Industria de la Nación (MI)

Decidido a implementar una política pública de diseño, el Ministerio de Industria (MI) presenta en el año 2002 el Plan Nacional de Diseño (PND), una herramienta de promoción del diseño entre las empresas industriales. Al respecto, Javier Rando explica:

A través de ella se busca estimular la incorporación del diseño en las firmas, vinculando a los profesionales de esta disciplina con el mundo empresario y revalorizando su aporte como elemento de diferenciación [...] se trabaja en la detección de necesidades y de oportunidades para dicha articulación, acercando las herramientas financieras, de asistencia técnica y de capacitación que son necesarias para concretar proyectos productivos con una mayor intervención del diseño [...] se impulsan acciones de impacto regional [...]. También se realizan acciones de carácter sectorial con el objetivo de nutrir a la industria de diseñadores con capacitación específica y generar los vínculos necesarios para que esa interacción se sostenga en el tiempo (2013: 11).

La propuesta se sostiene, según sus propios enunciados, en tres líneas de acción: Desarrollo Sectorial, Desarrollo Territorial y Promoción del Diseño. Las primeras dos están enfocadas en brindar asistencia técnica; la última, como claramente lo dice su nombre, en dar difusión a la actividad de diseño.

En el eje *Desarrollo Sectorial*, el PND promueve el vínculo entre diseñadores y empresas para la mejora de la competitividad; se busca nutrir a la industria de diseñadores capacitados para cada sector, con el objetivo de generar los vínculos necesarios con herramientas de financiamiento a fin de que la articulación se sostenga en el tiempo. Así, surgen iniciativas como el desarrollo de concursos de diseño –Ideando Juguetes y Concurso Nacional de Diseño de Calzado– y experiencias, como Empresas con estrategia de diseño, vinculación financiada por el Ministerio entre dieciocho empresas y catorce diseñadores para la generación de diagnósticos, para el desarrollo de propuestas y para la elaboración de prototipos de muebles para su exposición en ferias del sector. En la línea denominada *Desarrollo Territorial*, el PND propone planes de acción con impacto local para el desarrollo por zona y por cadena de valor. Se promueven proyectos

genuinos y sustentables a fin de mejorar la calidad de vida de productores locales a través de la valoración de la materia prima que poseen y de sus modos de producción; se realiza el diagnóstico y un plan estratégico con financiamiento propio del centro y para la implementación se recurre a líneas de otros programas vigentes. Así, surgen experiencias, como la realizada con la Cooperativa Utrasa de Corrientes en el polo mueblero de Caimancito, Jujuy –donde docentes de nuestra institución realizaron tareas de capacitación–; en el sector del mueble de Corcovado, Chubut; en el distrito de Carupá, San Fernando, y en la Cooperativa Mujeres Artesanas del Gran Chaco, de Ingeniero Juárez, Formosa. En la línea *Promoción de Diseño* es donde quizás se encuentra el instrumento con mayor impacto del plan: el Sello Buen Diseño Argentino, una iniciativa inspirada en las Etiquetas de Buen Diseño que otorgaba el CIDI en los años ochenta. Implementado en 2011, el Sello busca distinguir las empresas nacionales que trabajan con diseño, así como los productos nacionales que se destacan por su innovación. Los beneficios de la herramienta son la visibilidad (catálogo, prensa, ferias) y nuevas oportunidades comerciales. La convocatoria fue creciendo significativamente –en la primera edición se recibieron 321 inscripciones y en la quinta llegaba a los 1500 productos inscriptos– y la herramienta fue tomando entidad en sí misma por su alcance y por su significación. En 2011 surge un complemento a las líneas de trabajo enunciadas, el Programa de Asistencia a Empresas PYMES D: se trata de una herramienta de vinculación entre empresas que requieren de diseño y de diseñadores dispuestos a brindar sus servicios, quienes, siguiendo una metodología específica, solicitan su participación y el Estado convalida su vinculación y de esta manera se compromete a financiar la asistencia técnica del diseñador. Según las consignas del programa:

Se busca integrar al diseño como un elemento estratégico capaz de aumentar la competitividad de las empresas y de mejorar las posibilidades de colocación de sus productos en el mercado, enfocándose particularmente en la vinculación de diseñadores y empresas para llevar adelante la incorporación de diseño a través del desarrollo de nuevos productos que se ajusten a las necesidades particulares de cada empresa (MI, 2011).

A pesar del planteo de origen y de las buenas experiencias, el PND no llega a conformar un equipo de trabajo tan nutrido y estable como el del INTI –actualmente conforman el área once personas–, ni a coordinar como se pensaba el conjunto de programas y de instrumentos de Diseño Industrial del estado nacional –dado que con el tiempo empezaron a tomar relevancia instrumentos gestados en otras carteras. Quizás por la propuesta de establecer vínculos institucionales por proyecto y no sostenidamente en el tiempo, tampoco se consolida como el espacio articulador entre el estado y los actores del mundo del diseño. En positivo, hay que señalar que la inscripción a la 6° Edición del Sello de Buen Diseño Argentino 2016 se encuentra abierta, un síntoma de continuidad de las líneas de trabajo generadas.

### **Concurso Nacional de Innovaciones INNOVAR**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MENCYT)

INNOVAR nace en 2005 como una plataforma de lanzamiento de productos y de procesos que se destacan por su diseño, su tecnología o su grado de originalidad. El objetivo del certamen fue, desde un comienzo, brindar un espacio de recepción y de promoción de productos novedosos, ya que entendía que la comunidad innovadora necesitaba un espacio donde dar a conocer sus trabajos. Así se genera un punto de encuentro entre estado, emprendedores, investigadores y público en general.

La primera edición del concurso se llevó cabo como una iniciativa de la entonces Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación de la Nación y continuó realizándose en el marco del MENCYT a partir de su creación en 2007. Si bien se trata de una política de innovación en general en la que existen distintas categorías, como investigación aplicada, producto innovador, videojuegos, robótica, tecnologías para el desarrollo social, etcétera, la categoría diseño industrial siempre fue una de las más fuertes, y la disciplina la más transversal del concurso por su aporte en otras categorías. En forma recíproca, el concurso ha sido sumamente significativo para la especialidad.

En la primera edición se evaluaron 630 proyectos, número que escaló a 1410 en 2008 y a 1500 en 2009. A lo largo de diez ediciones se evaluaron más de 20 000 proyectos, de los cuales se expusieron más de 4700 y más de 5000 se publicaron en el catálogo anual de productos. El crecimiento que experimentó el concurso puede observarse en sus principales espacios de difusión, la exposición anual y el catálogo. La convocatoria a la presentación de proyectos 2016 está en marcha y el concurso se consolida con fuerza.

### **Programa de Innovación y Diseño**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MENCYT)

Mediante la Resolución N.º 64 del año 2011, el MENCYT creó el Programa de Innovación y Diseño (PID), una línea de acción que busca impulsar la articulación entre el sector productivo y el diseño en vistas a promover la innovación y el desarrollo en el tejido productivo nacional. Entre el listado de objetivos trazados en la mencionada resolución se destaca: «Planificar y programar acciones estratégicas destinadas a la promoción de proyectos asociativos de diseño orientados al fortalecimiento de unidades productivas de pequeña y mediana escala» (MENCYT, 2011: 5). Este objetivo es el que da vida a la línea de acción más significativa del programa, los Proyectos Asociativos de Diseño (PAD).

PAD nace como una línea de financiamiento de proyectos en dos modalidades, PAD-PYME Local y PAD-Microemprendimientos, enfocada en la introducción de mejoras en procesos y/o productos a partir de la incorporación de diseño; en los proyectos se

requiere que el destinatario del programa presente su propuesta junto con alguna institución de Ciencia y Tecnología para cumplir con la premisa del carácter asociativo. Se llevaron a cabo convocatorias anuales a partir de 2012, fueron evaluados en la última presentación de 2015 un total de 40 proyectos, de los cuales 16 fueron seleccionadas para su financiamiento por un total de un millón cincuenta mil pesos. La convocatoria a la presentación de propuestas a ser financiadas durante el año 2016 se encuentra abierta, lo que confirma la continuidad del programa.

### **Centro Internacional de Diseño del Conocimiento Tomás Maldonado**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCYT)

El Centro Tomás Maldonado surge en 2011 de la firma de un convenio de cooperación con Italia para la constitución de un área bilateral de Diseño Industrial con el objetivo de estimular la colaboración entre universidad, centros de investigación y empresas de ambos países. Lleva su nombre en homenaje al célebre profesor Tomás Maldonado, protagonista fundamental en el desarrollo de la disciplina en Argentina y en el mundo. Las instituciones firmantes de convenio fueron el MINCYT, el Politécnico de Milán, el Alma Mater Studiorum de la Universidad de Bolonia, la Universidad IUAV de Venecia y la Segunda Universidad de Nápoles e incorpora en sus vínculos a la Universidad de Humboldt, Berlín, a través del Acuerdo Marco celebrado en el año 2014.

Desde su creación, el Centro focaliza sus actividades en innovaciones proyectuales centradas en productos, en procesos y en metodologías y promueve proyectos en el marco de áreas estratégicas; se organizaron reuniones científicas, la Conferencia Magistral del profesor Maldonado en Argentina (2014) y el Seminario Internacional en el Centro en Milán (2015); se impulsó la Primera Convocatoria Nacional para la Formación de Innovaciones Centradas en Producto, POLIMI-MINCYT; se articuló con el Programa BEC.AR la primera convocatoria para finalización de estudios en el exterior, que asignaba becas a investigadores de CIC, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para el Doctorado en Diseño del Politécnico de Milán; y se propiciaron investigaciones en el campo de la salud, de energías renovables y de la bioinnovación. Es una política destinada a investigadores que, a la fecha, promete continuidad en 2016.

### **Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo**

Ministerio de Educación de la Nación

Proyectado por la Secretaria de Políticas Universitarias e implementado por primera vez en 2013, el Programa fue pensado para desarrollar el fin social de la universidad pública, proponiendo la cooperación de la Universidad con el avance del sistema

productivo nacional y las soluciones de problemáticas sociales, siempre con el Diseño Industrial como actor principal. El eje de acción fue la convocatoria anual a estudiantes, a docentes y a investigadores para la presentación de proyectos orientados al desarrollo de productos innovadores. La finalidad de estos productos debía atender necesidades de la comunidad, mejorar procesos de producción o solucionar problemas concretos. La propuesta incluyó financiamiento para la concreción de prototipos de los productos seleccionados.

Sus tres convocatorias fueron un fuerte estímulo para estudiantes universitarios en el desarrollo de sus capacidades innovadoras: en la convocatoria de 2015 participaron 1426 estudiantes, 704 docentes y 110 graduados, con un total de 213 proyectos financiados. A pesar del impacto positivo del programa es poco probable su continuidad; a la falta de acciones previstas para 2016 se suma el clima de conflicto que reina en las universidades nacionales.

### **Producción Audiovisual Diseño Industrial Argentino**

Ministerio de Cultura de la Nación

La serie audiovisual Diseño Industrial Argentino es un instrumento estatal de promoción del Diseño Industrial tan simple como potente, que recorre los factores visibles y abstractos de los objetos y el impacto de la disciplina en la vida cotidiana. Es una propuesta realizada por el Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CEPIA) en cuatro capítulos, dirigidos por Tristán Nobila de la productora Inquieto, en los que se muestra la actividad en la Argentina, se habla sobre el crecimiento y sobre el potencial del campo, y sobre el valor agregado que tiene el Diseño Industrial en el mundo y en la cultura nacional. Tuvo cierre en sí misma y no se proyectan nuevos contenidos.

### **ÁREAS Y PROGRAMAS NACIONALES INCLUSIVOS PARA EL DISEÑO INDUSTRIAL**

Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA)

Ministerio de Cultura de la Nación

El MICA nació como un programa destinado a múltiples actores sociales para fomentar, para federalizar y para visibilizar la diversidad cultural y para promover la industria nacional. La idea fue concentrar las distintas ramas que componen las industrias culturales en un evento, con el objetivo de generar negocios, de intercambiar información y de presentar la producción. Expresado en seis sectores –audiovisual, música, artes escénicas, editorial, diseño y videojuegos– el sector diseño incluyó las disciplinas de diseño gráfico, de ilustración, de multimedia, de indumentaria, de joyería, de mobiliario, de luminarias y de otros objetos.



Desde su primera edición en 2011, el programa se posicionó como el primer mercado de industrias culturales de Argentina, apoyó a los productores ofreciéndoles herramientas para su profesionalización, incentivó el intercambio y la sinergia entre hacedores, puso en circulación nuevas ideas y planteó la necesidad de difundir el diseño en mercados nacionales e internacionales, dando cuenta de la diversidad y de la riqueza de la producción local; organizó rondas de negocios, charlas y conferencias, entrevistas públicas y ferias, con importantes resultados difundidos en la edición del libro MICA 2015. Como otras políticas de la cartera de cultura su continuidad está en duda.

### **Proyecto Diseño Argentino Artesanal y Sustentable Emprendedores de nuestra tierra**

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS)

Destinado a promover proyectos productivos de diseño dentro de los principios del comercio justo a escala artesanal, el programa Emprendedores de nuestra tierra agrupa a productores, a diseñadores, a artesanos y a artistas que llevan adelante emprendimientos textiles, y les brinda soluciones para que inserten su trabajo en el mercado, como catálogos, eventos, desfiles y compras públicas. El Proyecto Diseño Argentino Artesanal y Sustentable (DAAS) enlazado con el anterior, cruza la barrera de lo textil y se propone trabajar con un equipo interdisciplinario en territorio sobre las necesidades y sobre las demandas de los emprendimientos productivos de artesanos para potenciar los productos que realizan, a través de asesoramiento comercial, legal y financiero, de comunicación y de diseño de producto (optimización de materias primas, recursos, materiales). Esto dio como resultado encuentros y jornadas de asistencia técnica, capacitación, talleres y seminarios gratuitos.

Por una cuestión de escala y de foco inicial en el diseño textil sería discutible si el programa encaja dentro del conjunto de programas de Diseño Industrial. Sin embargo, la participación efectiva de nuestra disciplina fue lo suficientemente visible como para valer la mención. El proyecto no continuará.

### **Capacitaciones de Diseño a Cooperativas Argentina Trabaja**

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS)

Sobre la base de la firma de un convenio entre la Secretaria de Coordinación y Monitoreo Institucional del MDS y la Facultad de Bellas Artes (FBA) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para el dictado de capacitaciones a cooperativas, este instrumento probablemente no sea el caso más ortodoxo de un programa estatal de promoción de Diseño Industrial. Primero, porque la iniciativa no fue destinada exclusivamente a nuestra disciplina; segundo, por su acotada temporalidad;

y, tercero, por su carácter experimental. Sin embargo, es bien caro a nuestros afectos, porque permitió que setenta profesionales de nuestra casa (entre diseñadores industriales y diseñadores en comunicación visual) brindaran a los cooperativistas no solo las capacitaciones pactadas sino, también, asistencia técnica de diseño en el mismo espacio productivo y con el mismo espíritu de trabajo colaborativo que practican sus destinatarios; el saldo (setenta y seis cooperativas asistidas y capacitadas en cinco provincias) dice mucho sobre su impacto. El convenio, finalizado en diciembre, no fue renovado y la iniciativa fue abandonada.

### **FINANCIAMIENTO Y ALGO MÁS**

Es extensa la lista de programas y de instrumentos de financiamiento que, sin que el diseño sea la actividad central a financiar, han hecho posibles proyectos de Diseño Industrial. Algunos de ellos son: Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC) Empresas y Expertos PyME (destinados a empresas); INCUBAR, Capital Semilla y Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC) Emprendedores (destinados a emprendedores); Sistemas Productivos Locales (SPL) y Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS) (destinados a grupos asociativos y cooperativas).

El PROCODAS es un instrumento que bien sirve de ejemplo; se halla relacionado íntimamente con el mencionado Programa de Innovación y Diseño del MINCYT, ya que ambos dependen de la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Las convocatorias realizadas dentro del PROCODAS se orientan a promover la interacción entre el sector científico-tecnológico y las demandas sociales, y así generar la participación de todos los actores en la búsqueda, en la planificación y en la ejecución de alternativas para mejorar la calidad de vida de la población y hacer que el Diseño Industrial participe como herramienta para el desarrollo de innovaciones sociales.

Hasta aquí hemos mencionado áreas y programas del Poder Ejecutivo nacional, sin desconocer otras actividades gubernamentales de promoción del diseño que se han dado en estados locales y provinciales, como el pionero Centro Metropolitano de Diseño (CMD), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Programa BA Diseño, del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires; el Programa Gestión del Diseño, del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Sello de Diseño Cordobés, por mencionar algunas iniciativas. Cada una de estas aéreas o instrumentos han complementado en el territorio las herramientas nacionales de manera dispar, algunas con importante presupuesto, jerarquización y autonomía, como en el caso del CMD, y otras con bajísima relevancia, como el BA Diseño.

## PARÉNTESIS, TEXTO Y CONTEXTO

El equipo de trabajo del Laboratorio Teórico de Diseño Industrial –una iniciativa novel del Departamento de Diseño Industrial de la FBA– se propuso analizar recientemente los documentos que dieron lugar a la apertura de las carreras de diseño en nuestra Facultad, escritos entre 1958 y 1962. Durante la lectura se constató cómo se manifiesta en ellos de modo explícito y transparente que el contexto histórico de esos años (la política desarrollista del gobierno de Frondizi) fue la savia que nutrió la iniciativa. Además, al leer los documentos de creación de los programas mencionados resulta clarísimo visualizar que la reaparición y la consolidación de las políticas públicas de Diseño Industrial en Argentina se dieron sobre el planteo de un modelo de país enfocado en promover el consumo interno y la industrialización para la sustitución de importaciones. Si bien el análisis del contexto histórico será mucho más fiel y exacto cuando el tiempo permita madurar lo recientemente vivido, es un hecho insoslayable señalar lo señalado.

Hasta aquí hemos listado y descripto los instrumentos nacionales de promoción del Diseño Industrial desarrollados desde el año 2002 hasta el día de la fecha. Tal como se desprende de la lectura el texto precedente, la disciplina fue puesta en valor como nunca antes, fruto de políticas de estado orientadas a dotar al diseño de un alto valor estratégico, simbólico y cultural.

Como contrapartida, hemos hablado de ricas y variadas herramientas pero nada hemos dicho de su articulación, donde hubo marcados vacíos; la creación de programas en diversos ministerios conspiró contra una acción política integrada. Por ende, es cierto que todos los instrumentos mencionados alcanzan y sobran para construir una política pública de conjunto, como que, a excepción de la eventual adhesión de un ministerio a tal o cual actividad del otro, no se coordinaron sus acciones; la atomización de actividades y la superposición de roles entre las diversas carteras del estado nacional ponen en evidencia la falta de cohesión, carencia que, en un contexto de cambio de paradigma político como el que nos toca enfrentar, atenta contra buena parte de las iniciativas.

De manera análoga, una observación que surge al analizar los programas nacionales y aquellos de orden provincial y local es su falta de articulación. Quedó en deuda establecer cuál debería ser el papel y el campo de acción de cada eslabón estatal –local, provincial, nacional– para la generación de instrumentos más eficientes y con mayor impacto en el territorio.

Sin embargo, esta crítica no opaca en nada los tiempos de bonanza de la disciplina en su relación con la actividad estatal; la reflexión es solo a fin de aportar visiones para mejorar lo hecho el día de mañana. Por lo pronto, la gran incógnita es qué será de la batería de instrumentos descriptos en el futuro. Si el auge de los programas y de las políticas públicas de Diseño Industrial en Argentina está por venir o, si por el contrario, fue un fenómeno ya vivido, no lo sabemos; lo que sí sabemos como sociedad es de

la importancia de no perder de vista lo hecho para, con el paso del tiempo, poner en juego la memoria. De ello, naturalmente, se trata este artículo.

#### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

Dye, Thomas (1995). *Understanding public policy*. New Jersey: Prentice Hall, Englewood Cliffs.

#### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

Rando, Javier (2013). «Diseño para el fortalecimiento de la industria Nacional. PND Diseño Argentino» [en línea] Consultado en marzo de 2016 en <[www.produccion.gob.ar/plan-nacional-de-diseno](http://www.produccion.gob.ar/plan-nacional-de-diseno)>.

Ministerio de Industria de la Nación (MI) (2011). «Plan Nacional de Diseño. PYMES D» [en línea]. Consultado en marzo de 2016 en <[www.produccion.gob.ar/disenio](http://www.produccion.gob.ar/disenio)>.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCYT) (2011). «Resolución N.º 64. Programa de Diseño» [en línea]. Consultado en marzo de 2016 en <[www.mincyt.gob.ar/adjuntos/archivos/000/021/0000021657.pdf](http://www.mincyt.gob.ar/adjuntos/archivos/000/021/0000021657.pdf)>.